



SHCP: se garantiza la transición ordenada

ENRIQUE GÓMEZ
Y LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El Paquete Económico 2024 garantizará una transición ordenada para la siguiente administración, afirmó ayer el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, al entregar el proyecto a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, y al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jorge Romero Herrera.

“Plantea lineamientos de política económica prudentes y alineados con los objetivos seccionales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en un entorno de finanzas públicas sanas, un nivel de deuda estable y sostenible, y hechos que garantizarán una transición ordenada para la siguiente administración”, mencionó.

Señaló que el Paquete Económico busca dar continuidad a las principales acciones impulsadas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas los programas sociales.

“Se destinarán más de 727 mil millones de pesos a los principales programas sociales, como pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, pensión para el bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, Sembrando Vida, fertilizantes, producción para el bienestar y precios de garantía”, detalló.

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretario de Hacienda

“Se destinarán más de 727 mil millones de pesos [en 2024] a los principales programas sociales”

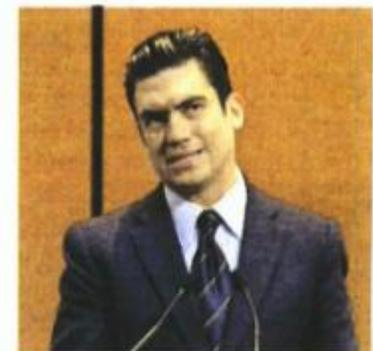
Ramírez de la O expuso que para 2024 la SHCP estima que la economía mexicana crecerá de 2.5% a 3.5% real anual, “lo cual está sustentado en la fortaleza de factores domésticos, tales como el consumo y el empleo, en conjunto con altos niveles de inversión

pública y privada”.

Asimismo, el marco macroeconómico considera que la inflación en diciembre de 2024 se ubicará en una tasa de 3.8%, mientras que el tipo de cambio se ubicará en 17.60 pesos por dólar y la tasa de Cetes a 28 días será de 9.5%. El precio promedio del petróleo se estimó en 56.70 dólares por barril.

“En lo que respecta a las finanzas públicas se da continuidad al ejercicio responsable de política fiscal, que permitirá que el saldo de la deuda pública se mantenga en un nivel sostenible en el cierre de la administración. Respecto a la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación, quisiera destacar que su principal objetivo es continuar garantizando la fortaleza de la recaudación mediante acciones que promuevan la simplificación del marco tributario y permitan reducir la evasión fiscal”.

En lo correspondiente al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se priorizan la inversión social, la conclusión de proyectos que impulsan la inversión física y la recuperación del poder adquisitivo del salario. ●



Jorge Romero también recibió el proyecto de presupuesto.